Alcaldía de El Carmen de Viboral	**INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS** **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO No. 009 DE 2026** **Código:** F-CT-044 **Versión:** 05 **Fecha:** 02-01-2020	El Carmen de Viboral

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL.

FECHA: 08 de julio de 2026	**LUGAR:** Administración Municipal	**HORA INICIO:** 7:30 a.m.

PARTICIPANTES:

NOMBRE	COMPONENTES
Sandra Milena Ramirez Gomez	Componente Técnico
Ana Carolina Arcila Arboleda	Componente Financiero
Luisa Fernanda Palacio Aristizábal	Componente Jurídico

1. FUNDAMENTO LEGAL

Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Decreto 092 de 2017 y demás reglamentarios y normas vigentes sobre la materia hacen parte integrante, para todos los efectos legales de la Invitación Pública o del Contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la Convocatoria Pública para Entidades sin Ánimo de Lucro N° 002 de 2026.

2. OBJETO CONTRACTUAL

FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

3. PRESUPUESTO OFICIAL

DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL ($237.044.000), incluidos los impuestos, tasas o contribuciones a que haya lugar

4. SECRETARÍA INTERESADA

Secretaría de Deporte y Recreación

5. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN

CINCO (05) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento. Sin sobrepasar vigencia 2026.

6. PROCEDIMIENTO

Convocatoria Pública para Entidades sin Ánimo de Lucro N° 009 de 2026, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE

LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL". De conformidad con el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el procedimiento de escogencia, será la ESAL que obtenga el MAYOR PUNTAJE, siempre y cuando la oferta cumpla con todos los requisitos habilitantes establecidos en la invitación y el precio no sea artificialmente bajo.

7. APERTURA Y CIERRE

Fecha de apertura: 01/07/2026

Fecha de cierre y hora: 03/07/2026 4:00 PM.

8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

En la fecha y hora de cierre de la Convocatoria Pública para Entidades sin Ánimo de Lucro N° 009 de 2026, se presentó el siguiente proponente:

PROPONENTE	NIT /CEDULA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
FUNDACIÓN TRANSFORMEMOS	901.068.846-5	$ 237.044.000

9. SUBSANACIÓN

Que estando dentro del término establecido en el cronograma, se recibió a través de la plataforma SECOP II, mensaje del proponente **FUNDACIÓN TRANSFORMEMOS** identificado con **NIT 901.068.846-5,** por lo tanto, se procede con la verificación de la información

9.1 REQUISITOS HABILITANTES:

Verificación de los requisitos habilitantes proponente:

FUNDACIÓN TRANSFORMEMOS NIT 901.068.846-5

ÍTEM	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	1. REQUISITOS HABILITANTES			
1.1	Capacidad Jurídica Certificado de Existencia y Representación Legal	X		Anexa Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 18/06/2026
1.2	Autorización para Contratar- Certificado de Existencia y Representación Legal y Capacidad de ejercicio	X		Anexa Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 18/06/2026

1.3	Carta de presentación de la propuesta	X		Documento anexo firmado por el representante legal de fecha 03/07/2026
1.4	Copia de Cedula de Ciudadanía del representante legal	X		Documento anexo
1.5	Certificación de pago de parafiscales y aporte al SSS	X		Documento anexo de fecha 03/07/2026 firmado por el representante legal Documento anexo de fecha 26/06/2026 firmado por el representante legal y el revisor fiscal.
1.6	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		Documento anexo
1.7	Certificado de antecedentes fiscales	X		Documentos anexos de fecha 24/06/2026
1.8	Certificados de antecedentes disciplinarios	X		Documento anexo persona natural de fecha 24/06/2026 Documento anexo persona jurídica de fecha 02/07/2026
1.9	Certificado de antecedentes judiciales	X		Documentos anexos de fecha 24/06/2026
1.10	Certificado de medidas correctivas	X		Documentos anexos de fecha 24/06/2026
1.11	Certificado del REDAM (El registro de deudores alimentarios morosos)	X		Documento anexo de fecha 24/06/2026
1.12	Certificado de Delitos Sexuales	X		Documentos anexos de fecha 24/06/2026
1.13	Inhabilidades e Incompatibilidades	X		Documento anexo de fecha 03/07/2026 firmado por el representante legal
1.14	Paz y Salvo Municipal	X		Documento anexo de fecha 23/06/2026
1.15	Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta, la cual no podrá ser inferior al plazo estimado del contrato y un (1) año más.	X		Anexa Certificado de Existencia y Representación Legal. – Fecha de constitución 03 de abril de 2017

1.16	Para amparar los riesgos con ocasión de la presentación de la oferta, debe aportarse garantía de seriedad de la misma, por valor igual al diez por ciento del presupuesto de la entidad estatal.	X		Anexa póliza No. 11-46-101111743 expedida por Seguros del Estado S.A.
1.17	Certificado vigente de cumplimiento normativo, emitido por la Gobernación de Antioquia.	X		Adjunta certificado de cumplimiento normativo expedido por la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia de fecha 04/06/2026
2. EXPERIENCIA				
2.1	Acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) acuerdos de voluntades ejecutados, terminados y/o liquidados y/o la presentación de certificaciones que lo constaten, cuyo objeto haya sido en organización y ejecución de programas deportivos, y que los mismos, sumados, tengan un valor igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes.	X		**EXPERIENCIA No. 1** Adjunta certificado expedido por el Director General del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chia del contrato No. IMRD CV 278 de 2022 cuyo objeto fue "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA Y LA FUNDACIÓN TRANSFORMEMOS PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL NACIONAL DE FUTBOL SALA ECA CUP CUARTA VERSIÓN A REALIZARSE DEL 16 AL 21 DE DICIEMBRE 2022 EN EL MUNICIPIO DE CHIA." Fecha de inicio: 16/12/2022 Fecha de Terminación: 22/12/2022 Valor: 122.420.000 **EXPERIENCIA No. 2** Adjunta certificado expedido por el Director General del Instituto Municipal de Recreación y

				Deporte de Chia del contrato No. IMRD CV 375 de 2023 cuyo objeto fue "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA Y LA FUNDACIÓN TRANSFORMEMOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ECA FUTBOL SALA CUP 5TA VERSION A REALIZARCE LOS DIAS 23 AL 26 DE JUNIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE CHIA" Fecha de inicio: 23/06/2023 Fecha de Terminación: 27/06/2023 Valor: 141.750.000 Los objetos de la experiencia presentada tienen relación con la organización y ejecución de programas deportivos, y los mismos sumados son superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes.
3. INDICADORES DE IDONEIDAD				
3.1	Correspondencia del objeto de la identidad privada sin ánimo de lucro y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo.	X		De acuerdo al Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 18/06/2026 el objeto social guarda relación con el presente contrato.
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL				
4.1	La estructura organizacional nos muestra la madurez de la organización en sus procedimientos, el manejo de la información y en general su gobierno corporativo, para lo cual la entidad sin ánimo de lucro deberá acreditar: 1. La ESAL debe aportar y exponer su	X		Adjunta certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 18/06/2026 Adjunta estados

	estructura organizacional, donde determine tiempo de constitución, corporados o asociados y organigrama. 2. La ESAL deberá acreditar estados auditados por contador público independiente o revisor fiscal a corte de 2025 (anexar balance general con estado de resultados) 3. La política documentada de conflictos de interés (Anexar documento que la contenga)			financieros Adjunta organigrama de la empresa Estatutos de la Empresa Adjunta política de conflictos de interés.
4.3	Compromiso Anticorrupción.	X		Documento anexo de fecha 03/07/2026 firmado por el representante legal
4.4	Reputación	X		Adjunta certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios, medidas correctivas, antecedentes judiciales, Redam y delitos sexuales.
5.	**Propuesta económica**	X		Documento anexo

6. CAPACIDAD FINANCIERA

ESTADOS FINANCIEROS	VALOR ESTADOS FINANCIEROS		VALOR EN SMMLV
PRESUPUESTO OFICIAL	**237,044,000.00**		**135.4**

ACTIVO TOTAL	382,348,979
PASIVO TOTAL	414,258
ACTIVO CORRIENTE	380,269,979
PASIVO CORRIENTE	414,258
UTILIDAD OPERACIONAL	5,608,041
GASTOS DE INTERESES	-
PATRIMONIO	381,934,721

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CAPACIDAD FINANCIERA					
INDICES	**FORMULA**		**REQUERIDO**	**RESULTADO**	**CUMPLIMIENTO**
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	=>	1.05	**917.95**	**CUMPLE**
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	=<	0.76	**0.00**	**CUMPLE**

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Equipo de Trabajo	70
Propuesta técnico económico	30

1. Equipo de trabajo – 70 puntos

Personal	Requisitos	Puntaje	EVALUACIÓN
Coordinador	Licenciado en Ed Física, con por lo menos diez años de experiencia general a partir del acta de grado. Especializado en área social relacionada con el deporte o la cultura o la educación. Debe acreditar haber participado en por lo menos tres proyectos de coordinación deportiva.	10	Adjunta hoja de vida del señor ANDRES FELIPE RAMIREZ GIRALDO identificado con cedula de ciudadanía 71.116.588 Documento de identidad Carta de Compromiso hoja de vida Diploma en Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte – Acta de grado Diploma como Especialista en Educación, Cultura y Política. Adjunta certificados de experiencia Se asignan **10 PUNTOS**
Entrenador deportivo Principal	Profesional en deporte, con por lo menos cinco años de experiencia general a partir del acta de grado. Especializado en áreas deportivas. Debe acreditar por lo menos tres años de experiencia específica como	10	Adjunta hoja de vida del señor ANDRES ZULUAGA ZULUAGA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.152.198.879. Documento de identidad Carta de compromiso hoja de vida Diploma de Profesional en Deporte Diploma de Especialista en Gerencia

	entrenador deportivo.		Deportiva Adjunta constancia de participación en cursos y diplomados Curso de Formación para Técnicos de Futbol Certificado de experiencia Se asignan **10 PUNTOS**
Entrenador deportivo secundario 1	Licenciado en Ed Física, con por lo menos cinco años de experiencia general a partir del acta de grado. Debe acreditar por lo menos tres años de experiencia específica como entrenador deportivo.	10	Adjunta hoja de vida de Leo Alexander Vargas Cardona identificado con cedula de ciudadanía 1.036.398.714 Documento de identidad Carta de compromiso Hoja de Vida Diploma en Licenciado en Educación básica con énfasis en educación física recreación y deporte Certificado de experiencia Se asignan **10 PUNTOS**
Entrenador deportivo secundario 2	Licenciado en Ed Física, con por lo menos cinco años de experiencia general a partir del acta de grado. Debe acreditar por lo menos dos años de experiencia específica como entrenador deportivo.	10	Adjunta hoja de vida del señor CARLOS ANDRES GRISALES RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía 1.036.933.157 Documento de identidad Carta de compromiso Hoja de Vida Diploma en Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte – Acta de Grado Adjunta certificado de curso y/o diplomados Certificado de experiencia Se asignan **10 PUNTOS**
Nutricionista	Nutricionista – Dietista, con por lo menos tres años de experiencia general a partir de la expedición de la identificación del talento humano en salud. Certificar su participación en por lo menos tres proyectos o programas relacionados con nutrición.	10	Adjunta hoja de vida de JESICA ANDREA BNARVAEZ JARAMILLO identificado con cedula 1.036.402.306 Documento de identidad Carta de compromiso Hoja de Vida Diploma en Nutricionista Dietista – Acta de Grado Certificado de experiencia Se asignan **10 PUNTOS**

Fisioterapeuta	Fisioterapeuta, con por lo menos cinco años de experiencia general a partir de la autorización para el ejercicio profesional. Acreditar por lo menos dos años de experiencia en proyectos deportivos.	10	Adjunta hoja de vida de José Santiago Alzate Arroyave identificado con cedula de ciudadanía No. 1.036.931.886 Documento de identidad Carta de Compromiso Hoja de Vida Diploma en Certificado de experiencia Adjunta Resolución No. 5-1440-13 expedida por la Gobernación de Antioquia *"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL"* Resolviendo *"AUTORIZAR a JOSE SANTIAGO ALZATE ARROYAVE, identificado con C.C. N° 1.036.931.886 expedida en Rionegro, para ejercer la profesión de FISIOTERAPEUTA, en el territorio colombiano"* Adjunta Diploma de Fisioterapeuta Se asignan **10 PUNTOS**
Psicólogo	Psicólogo, con por lo menos cinco años de experiencia general a partir del acta de grado. Acreditar por lo menos dos años de experiencia en proyectos deportivos	10	Adjunta Hoja de vida de la señora Maria Teresa Suarez Moreno identificada con cedula de ciudadanía 37.545.641. Carta de compromiso hoja de vida Distintivo de habilitación de servicios como psicóloga expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social. Certificado de experiencia **NO ADJUNTA DIPLOMA DE ESTUDIO** **NO SE ASIGNA PUNTAJE**

Se asigna **60 PUNTOS,** dado la documentación que adjunta.

2. PROPUESTA TECNICO – ECONÓMICA – 30 Puntos

Propuesta técnico - económica	Cuantificación	PUNTAJE
Aporte ESAL	10% del valor del aporte de la entidad	30
	5% del valor del aporte de la entidad	15

Dado que la ESAL acredita un aporte mínimo del 12.6 %, se asigna **30 PUNTOS**

PROPONENTE	Equipo de Trabajo	Propuesta Técnico – Económica	TOTAL
FUNDACIÓN TRANSFORMEMOS	60	30	90

11. CONCLUSIÓN

Se procedió a realizar verificación de la propuesta presentada por el proponente **FUNDACIÓN TRANSFORMEMOS** identificado con NIT **901.068.846-5**, en su aspecto jurídico, técnico y económico, concluyendo por parte del Comité de Evaluación que el proponente **CUMPLE** con los requisitos establecidos dentro de la convocatoria Pública para Entidades sin Ánimo de Lucro N° 009 de 2026. Tiene un **puntaje de 90,** por lo anterior, se recomienda adjudicar el presente proceso a dicho oferente.

Por lo tanto, el Comité de Evaluación del Municipio de El Carmen de Viboral, en aras de garantizar los principios de la Contratación Estatal, pone a disposición de los interesados la evaluación a través del Portal de Contratación www.contratos.gov.co

Elaboró:

LUISA FERNANDA PALACIO ARISTIZABAL
Apoyo Jurídico

Revisó y aprobó:

LUISA FERNANDA PALACIO ARISTIZABAL
Componente Jurídico

SANDRA MILENA RAMIREZ GOMEZ
Componente Técnico

ANA CAROLINA ARCILA ARBOLEDA
Componente Financiero